

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2700

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
HUMANO

Impreso el día 24 de octubre de 2011

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Octavo** aniversario de la fundación de la ciudad de La Punta, provincia de San Luis, celebrado el 31 de marzo de 2011. Adhesión. **Bianchi**. (275-D.-2011.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi por el que se expresa adhesión al 8° aniversario de la fundación de la ciudad de La Punta, provincia de San Luis, a realizarse el 31 de marzo de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión al 8° aniversario de la fundación de la ciudad de La Punta, provincia de San Luis, celebrado el pasado 31 de marzo de 2011.

Sala de la comisión, 5 de octubre de 2011.

Verónica C. Benas. – Jorge A. Cejas. – Rosa L. Chiquichano. – Mónica H. Fein. – Rodolfo A. Fernández. – María T. García.

– Estela R. Garnero. – Claudia F. Gil Lozano. – Ariel O. E. Pasini. – Adriana V. Puiggrós. – Elsa S. Quiroz. – María C. Regazzoli. – Gustavo E. Serebrinsky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi por el que se expresa adhesión al 8° aniversario de la fundación de la ciudad de La Punta, provincia de San Luis, a realizarse el 31 de marzo de 2011, luego de su estudio aconseja su aprobación, con las modificaciones realizadas.

Rosa L. Chiquichano.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su adhesión al 8° aniversario de la fundación de la ciudad de La Punta, provincia de San Luis, el próximo 31 de marzo de 2011.

Ivana M. Bianchi.